

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEGPRIVAT CIA.LTDA CELEBRADA EL 07 DE FEBRERO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los a los siete días del mes de Febrero del año dos mil diecinueve a las diez horas en el local de la Compañía SEGPRIVAT CIA.LTDA ubicada en la ciudad Guayaquil con la asistencia de las siguientes personas:

ROMO LEROUX ZUÑIGA ANGELA MARIA por sus propios derechos, propietaria de CINCO mil acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de CINCO mil dólares americanos, lo que le da derecho a CINCO mil votos.

ROMOLEROUX ZUÑIGA RICHARD BENJAMIN por sus propios derechos, propietario de CINCO mil acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de CINCO mil dólares americanos, lo que le da derecho a CINCO mil votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de diez mil dólares, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018

Preside la junta el presidente AD-HOC SRA. ROMO LEROUX ZUÑIGA ANGELA MARIA y como Secretario el Gerente General ROMOLEROUX ZUÑIGA RICHARD BENJAMIN, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC ROMO LEROUX ZUÑIGA ANGELA MARIA en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía, SR. ROMOLEROUX ZUÑIGA RICHARD BENJAMIN quien manifiesta:

1).- que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita SEGPRIVAT CIA.LTDA, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

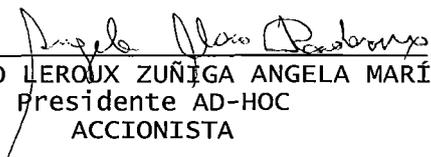
Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018, autorizan al Secretario-Gerente General ROMOLEROUX ZUÑIGA RICHARD BENJAMIN para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia

todos los asistentes: Secretario Gerente General ROMOLEROUX ZUÑIGA RICHARD BENJAMIN y Presidente AD-HOC SRA ROMO LEROUX ZUÑIGA ANGELA MARIA, accionistas.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los a los siete días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.


Ing. ROMOLEROUX ZUÑIGA RICHARD BENJAMIN
Gerente General
Secretario
ACCIONISTA


Sra. ROMO LEROUX ZUÑIGA ANGELA MARÍA
Presidente AD-HOC
ACCIONISTA